

## El IPC en abril crece hasta el 3,3 % frente a subidas salariales que se quedan cuatro décimas por debajo

- La subida salarial media pactada en convenio hasta abril es del 2,92 %, lejos de los incrementos mensuales de alimentación y vestido

Madrid, 14 de mayo de 2024.- El IPC de abril se sitúa en el 3,3 %, una décima más que el mes anterior. Mientras, la inflación subyacente cayó en cuatro décimas, quedando en el 2,9 %, y el IPCA, que no incluye alimentos ni productos energéticos, crece una décima hasta el 3,4 %.

La subida de los precios del gas y la electricidad con respecto al año anterior han tenido que ver en este incremento del IPC, al igual que los alimentos cuya tasa aumentó cuatro décimas hasta el 4 %, con una mayor incidencia de frutas, legumbres y hortalizas. También el vestido y calzado tuvo una importante repercusión en esta subida del IPC de abril, al registrar una variación mensual del 7,1 %. “Ya no solo ha sido difícil durante el invierno mantener el hogar a una temperatura adecuada, sino que ahora también las personas trabajadoras siguen teniendo difícil llenar la nevera y, a la vez, vestirse y calzarse”, denuncia Sara García, secretaria de Acción Sindical y Empleo de USO.

“Y este comportamiento de los precios se da en un escenario en el que la variación media pactada en convenio hasta abril, que solo afecta a 8,6 millones de trabajadores, se queda en el 2,92 %. Y para el resto de trabajadores, mayoritariamente, o es inferior o, simplemente, no existe. Esto es una muestra más de lo ineficaz del AENC que está limitando el crecimiento salarial, en 2024 a un 3 %, y lo que es una realidad de las mesas de negociación, que controlan de forma mayoritaria UGT y CCOO, y donde ni siquiera se alcanza ese incremento salarial fijado por ellos mismos”, critica García.

Las desigualdades territoriales se aprecian en cualquier variable económica, y también en el caso de los precios. La Comunidad donde más subieron éstos en el mes de abril fue Galicia (3,7 %), seguida de Baleares y Castilla-La Mancha (3,6 %). Por debajo de la media del 3,3 %, encontramos Melilla (2,5 %) y Navarra (2,9 %).

“Esta desigualdad social, no solo territorial, que se va acrecentando mes a mes, con sueldos pobres, subidas salariales limitadas y precios disparados, no va a parar. Ya son años pidiendo un esfuerzo extra a trabajadores, y merecen un respiro, que solo llegará si se aborda responsablemente un debate sobre la realidad de los salarios en España que pasa por una actualización acorde con el coste real de la vida, por la inclusión de cláusulas de revisión salarial ligadas al IPC”, reivindica la secretaria de Acción Sindical y Empleo de USO.